

## La representación social del uso de Internet en la infancia y adolescencia: valoración crítica<sup>1</sup>

Kepa Paul Larrañaga<sup>2</sup>; Mónica M<sup>a</sup> Monguí Monsalve<sup>3</sup>

Recibido: 06 de octubre de 2021 / Aceptado: 22 de noviembre de 2021

**Resumen.** El trabajo que se presenta a continuación, realiza un análisis crítico sobre las representaciones sociales existentes acerca del uso del internet, y en general de la experiencia en el entorno digital por parte de niños, niñas y adolescentes. Para ello, el artículo se apoya en una metodología cualitativa, escudriñando y contrastando el discurso adulto con el discurso de la infancia y adolescencia, toda vez que la voz y participación de estos últimos se ha mantenido como elemento indispensable en el diseño y aplicación metodológica, reconociendo su agencia social para contribuir a la comprensión de este fenómeno, pero sobre todo, para conocer sus propuestas, opiniones y experiencias en el uso seguro de internet. Los resultados dan cuenta de una tensión intergeneracional en las representaciones sociales adultas frente a las representaciones de los niños, niñas y adolescentes, para quienes resulta indispensable la creación de un nuevo pacto intergeneracional que lleve a conciliar los distintos puntos de vista, reconociendo su papel activo en la toma de decisiones, en la autonomía, así como su responsabilidad en un nuevo entorno digitalizado.

**Palabras clave:** Entorno digital; representaciones sociales; Pacto Intergeneracional; Ciudadanía Digital.

### [pt] A representação social do uso da Internet na infância e adolescência: avaliação crítica

**Resumo.** O trabalho apresentado a seguir faz uma análise crítica das representações sociais existentes sobre o uso da internet e, em geral, da experiência no meio digital por crianças e adolescentes. Para isso, o artigo baseia-se em uma metodologia qualitativa, esquadrihando e contrastando o discurso do adulto com o discurso da infância e da adolescência, uma vez que a voz e a participação deste último tem se mantido como elemento indispensável na concepção e aplicação metodológica, reconhecendo sua agência social contribuir para a compreensão deste fenômeno, mas acima de tudo, conhecer suas propostas, opiniões e experiências no uso seguro da internet. Os resultados evidenciam uma tensão intergeracional nas representações sociais adultas em relação às representações de crianças e adolescentes, para os quais é imprescindível a construção de um novo pacto intergeracional que leve a conciliar diferentes pontos de vista, reconhecendo seu papel ativo na tomada de decisões, autonomia, bem como sua responsabilidade em um novo ambiente digitalizado.

**Palavras chave:** Ambiente digital; representações sociais; Pacto Intergeneracional; Cidadania Digital.

### [en] The social representation of Internet use in childhood and adolescence: critical appraisal

**Abstract.** The work presented below makes a critical analysis of the existing social representations about the use of the internet, and in general of the experience in the digital environment by children and adolescents. For this, the article is based on a qualitative methodology, scrutinizing and contrasting the adult discourse with the discourse of childhood and adolescence, since the voice and participation of the latter has remained an indispensable element in the design and methodological application, recognizing their social agency to contribute to the understanding of this phenomenon, but above all, to know their proposals, opinions and experiences in the safe use of the internet. The results show an intergenerational tension in

<sup>1</sup> La investigación de este artículo ha sido financiada por el proyecto europeo “Safer Internet Centre Spain” número de convenio: INEA/CEF/A2018/1634424. Número de acción: 2018-ES-IA-0037.

<sup>2</sup> Investigador en la Universidad Complutense. Ethógrafo.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6864-6102>  
E-mail: [kepalarr@ucm.es](mailto:kepalarr@ucm.es)

<sup>3</sup> Investigadora en la Universidad Complutense de Madrid.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5088-7258>  
E-mail: [mmongui@ucm.es](mailto:mmongui@ucm.es)

adult social representations compared to the representations of children and adolescents, for whom it is essential to create a new intergenerational pact that leads to reconcile different points of view, recognizing their active role in decision-making, autonomy, as well as their responsibility in a new digitized environment.

**Keywords:** Digital environment; social representations; Intergenerational Pact; Digital Citizenship.

**Sumario.** 1. Introducción 2. Las representaciones sociales de la infancia: estrategia metodológica. 3. Análisis de los resultados: La representación social de los procesos de sociabilidad de los niños en el entorno digital. 4. Conclusiones: Un contrato social intergeneracional. 5. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Larrañaga, K. P. y Monguí, M. M. (2021). La representación social del uso de Internet en la infancia y adolescencia: valoración crítica. *Sociedad e Infancias*, 5(2), 59-75.

## 1. Introducción

Este artículo se basa en los resultados de una investigación: “Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales”, que se realizó de febrero a octubre de 2020 para el Centro de Internet Segura de España (SIC-Spain 1.0) en su primera edición, centro que lidera INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad). Para la realización se contó con la colaboración convenida de dos organizaciones miembro del consorcio del SIC-Spain 1.0: la Universidad Complutense de Madrid, promotora de la investigación, y la Plataforma de Infancia<sup>4</sup>, colaboradora.

Entre las actividades de la Plataforma de Infancia como miembro que es del consorcio del SIC-Spain 1.0 constó la coordinación de las actividades del Panel de Jóvenes (Youth panel) que tiene como objetivo principal canalizar la participación de los y las adolescentes en el SIC-Spain, para entre otros objetivos hacer llegar sus propuestas, opiniones y experiencias sobre el uso seguro de internet, y de esta manera contribuir a un ciberespacio seguro donde sus derechos sean respetados y tenidos en cuenta. La Plataforma de Infancia gestiona con una herramienta de participación online consolidada: [www.cibercorresponsales.org](http://www.cibercorresponsales.org), que viene reuniendo desde hace casi una década a más de 2.300 adolescentes con el objetivo de la defensa de los derechos en la infancia y adolescencia desde el impulso de su participación activa.

Era necesario en este marco y al contar con la participación de organizaciones alineadas en la defensa de los derechos del niño y de la niña, en la promoción de su agencia social, y su papel protagónico en la sociedad, contribuir a generar conocimiento sobre las actitudes en la infancia y adolescencia hacia el uso seguro de internet y las redes sociales.

Así, esta investigación tuvo como objetivo general, analizar las actitudes en la infancia y adolescencia sobre el uso seguro de los servicios y productos digitales, para lo que propusieron como objetivos específicos los siguientes:

1. Detectar categorías centrales que describan las actitudes sobre la seguridad en Internet y las Redes Sociales con el fin de proyectar un marco teórico general.
2. Contrastar el discurso adulto con el discurso de la infancia y la adolescencia sobre el uso seguro de Internet y las Redes Sociales.
3. Definir conceptualmente la “seguridad en internet” incorporando su fundamentación con el análisis de las opiniones y perspectivas de los niños y las niñas.
4. Generar directrices en torno a las opiniones y actitudes sobre seguridad en Internet para expertos/as, padres/madres, y educadoras/es.

Aunque persisten numerosas representaciones sociales sobre el uso de los niños, niñas y adolescentes de los productos y servicios digitales, se carece de estudios que analicen las contraposiciones de las representaciones adultas sobre la experiencia de los niños y las niñas en el entorno digital, con las propias representaciones de niños y niñas y, por tanto, su interpretación desde su experiencia inmersiva en Internet y las redes sociales. Mucho menos se cuenta con estudios críticos (sobre un tema que les compete y sobre el cual demandan respuestas sociales para la mejora en el uso seguro de Internet) con un diseño metodológico que hace prevalecer la participación de adolescentes durante el proceso investigativo.

Tal y como señala Jean-Claude Abric, se requiere en el estudio de las representaciones sociales aplicar metodologías que sirvan para la identificación de los elementos constitutivos de las representaciones y su organización jerárquica, además para la concreción del núcleo de estas representaciones sociales (Abric, 2001).

<sup>4</sup> Página web de la Plataforma de Infancia: <https://plataformadeinfancia.org/>

## 2. Las representaciones sociales de la infancia: estrategia metodológica

El artículo se fundamenta en el diseño y aplicación de una metodología de índole cualitativa y crítica. Por tanto, se incide en la valoración de una metodología que operativice varias premisas iniciales que estructuran el diseño metodológico del proyecto de investigación: la transformación social, el análisis de la cotidianidad, la comunicación social, el orden intergeneracional, y el estudio de la socialidad. El recién fallecido teórico de la comunicación hispano-colombiano, Jesús Martín-Barbero (1990), señalaba que la “[...] socialidad es la trama que forman los sujetos y los actores en sus luchas por horadar el orden y rediseñarlo, pero también sus negociaciones cotidianas con el poder y las instituciones... es la apropiación cotidiana de la existencia y su capacidad de hacer estallar la unificación hegemónica del sentido (p.12)”.

La apropiación de conocimiento por medio de las representaciones sociales se basa en la dotación de sentido concreto y símbolos que son compartidos socialmente. Representaciones que establecen un orden en el dominio social, un código, una clasificación nombrada de la realidad, y una comunicación social orientada (Moscovici, 1979). Además de un sentido anclado (Jodelet, 1984) en la cotidianidad, en los discursos sociales, y en las posiciones hegemónicas (culturales, sexuales, etarias, etc.).

La persistencia de las representaciones sociales está auspiciada por la existencia de creencias y valores que invisibilizan la manifestación de otros aspectos y símbolos. De esta manera se evidencia en las representaciones una determinada realidad visibilizada e interiorizada en un determinado entorno social, restituyendo no solamente “[...] de modo simbólico lo ausente, sino que puede sustituir lo que está presente. Siempre significa algo para alguien y hace que aparezca algo de quien la formula, su parte de interpretación” (Jodelet, 1986: 476). Persisten, pero a su vez, se transponen ideas estructuradas mediante esquemas perceptivos y un sentido social construido. En palabras de Bourdieu (2007): “[...] sin duda los agentes tienen una captación activa del mundo. Sin duda construyen su visión del mundo pero esta construcción se opera bajo coacciones estructurales... No se opera en un vacío social y es resultado de una empresa colectiva (p. 133)”.

La existencia en los mismos espacios y territorios de distintas representaciones sociales genera normalmente situaciones tensionadas por la legitimización de sus imaginarios, pues “[...] las relaciones objetivas de poder tienden a reproducirse en las relaciones de poder simbólico. Así, surgen ventajas de reconocimiento en cuanto a imponer escalas de valores, lo que significa la lucha por la producción y la imposición de la visión legítima del mundo social” (Bourdieu, 2007:133). De esta manera las representaciones sociales quedan actualizadas en el individuo y legitimadas de manera colectiva (Jodelet, 1984).

El debate en torno a las representaciones sociales no se aborda por el nivel de verosimilitud o falsedad de dichas representaciones, sino atendiendo a cómo estas operan en los entornos sociales. De ahí la importancia de estipular la comunicación social sobre las interacciones sociales, y en la generación de consensos sobre los símbolos e ideas representadas. Según Moscovici, la opinión, las actitudes, y estereotipos están formados y mediados por la comunicación y los espacios de socialización.

Lo planteado, expone un marco donde elaborar un análisis de las representaciones adultas sobre la infancia y la adolescencia como: la no-capacitación, la no-competencia, y la no-responsabilidad de los niños y las niñas. La infancia y la adolescencia son constructos sociales mediados por las creencias, valores, y estereotipos de los/as adultos/as.

Se pretende, de esta manera, canalizar la participación de los y las adolescentes, para entre otras razones hacer llegar sus propuestas, opiniones y experiencias sobre el uso seguro de internet, y así contribuir a un ciberespacio seguro donde sus derechos sean respetados y tenidos en cuenta, ocasionando propuestas que valoren:

- Reflexionar sobre las creencias y estereotipos de los y las adultos/as con relación a la infancia y la adolescencia.
- Relacionar las diversas representaciones y la construcción de la infancia y adolescencia representadas.
- Dar valor al punto de vista de los niños y las niñas para evidenciar sus propias representaciones.
- Atender a las nuevas representaciones emergentes entre niños y niñas y su imbricación con las culturas digitales.
- Construir supra-categorías para la interconexión de las representaciones sociales de los distintos grupos sociales.

El artículo apuesta por integrar los paradigmas de una sociología de la infancia crítica, que en palabras de Manuel Sarmiento (2015)

[este] paradigma crítico en los estudios sobre la infancia toma como objeto la infancia, considerándola simultáneamente como una construcción histórica, un grupo social oprimido y una “condición social”, es decir, un grupo social que vive condiciones especiales de exclusión, en función del poder paternalista y adultocéntrico. Este énfasis en la especificidad de las condiciones sociales de exclusión de los niños, y el análisis de las relaciones entre la dominación paternalista y las demás formas de dominación social –de clase, de estatus, política, de género y cultural– diferencian al paradigma crítico de los demás paradigmas (p. 37).

El marco propuesto presenta elementos que se tienen en cuenta para la aplicación de las técnicas de investigación: la relativización y los procesos de construcción de significados, y la organización y estructura de las categorías representadas. La Teoría Fundamentada (Glaser & Strauss, 1967) se utilizó como la técnica a aplicar para el análisis

de las representaciones sociales al posibilitar, sobre un método inductivo y comparativo, la descripción de categorías mediante una codificación libre, y observar el vínculo entre las categorías (codificación axial y selectiva).

En la investigación se han analizado: 16 entrevistas a una muestra de informantes clave de diversidad de ámbitos y 6 entrevistas grupales a un grupo de adolescentes con los que se abordaron las temáticas de estudio. Adicionalmente, se ha contado con la participación de un grupo de co-investigadores/as adolescentes que entre otras cosas han realizado una labor de observación durante el trabajo de campo, completando varios cuadernos de campo, anotaciones que fueron integradas en el procedimiento de análisis. Se han tenido en cuenta 6 bloques temáticos vinculados con el uso de las redes sociales e Internet: Sensibilización, Bulos en internet, Retos virales, Fenómeno Influencer, Videojuegos, y Apuestas deportivas.

Para el análisis de los datos cualitativos, y para la aplicación de la Teoría Fundamentada, se utilizó el software Atlas.ti 9.

Para la estructura y el diseño muestral se seleccionaron informantes clave de distintos ámbitos y procedentes de diversos sectores (Academia, Administración Pública, Empresa privada, y Tercer Sector), tal y como se detalla en la tabla 1. Además, relacionado con las seis temáticas estudiadas, se han seleccionado informantes clave, expertos en cada una de estas temáticas. En concreto: 3 informantes clave del ámbito de la sensibilización y concienciación, 3 informantes clave sobre noticias falsas y bulos en las redes sociales, 2 informantes clave sobre retos virales en internet, 2 informantes clave sobre el fenómeno de los “influencer”, 2 informantes clave sobre videojuegos, 1 informante clave sobre deportes electrónicos (E-Sports), 2 informantes clave sobre apuestas deportivas.

Tabla 1. Muestra de expertas/os por sectores

SECTORES	Academia	Admón. Pública	Empresa privada	ONG	Total
Comunicación / internet			2		2
Consumo				1	1
Cuerpos de seguridad		1			1
Educativo		2	2		4
Investigación	3			2	5
Judicial		1	1		2
Ocio digital			1		1
Total	3	4	6	3	<b>16</b>

Fuente: elaboración propia.

La muestra de los y las adolescentes se completó manteniendo como criterio el uso regular de las TIC, y que pertenecieran a grupos de participación municipales (municipios españoles) que gestiona la Plataforma de Infancia de España. Participando los y las 12 adolescentes en cada una de las 6 entrevistas grupales relacionadas con los monográficos temáticos del estudio.

Tabla 2. Muestra de adolescentes

Grupos	Chicas	Chicos	Total
Caje	2	1	3
Molina	2		2
Salamandra	3		3
Gadget	3	1	4
Total	10	2	<b>12</b>

Fuente: elaboración propia.

El trabajo de campo del estudio cualitativo se realizó en España entre los meses de febrero a julio de 2020, coincidiendo con la aprobación en el Congreso de los Diputados del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma en España tras la declaración mundial de la pandemia por SARS-CoV-2. El confinamiento propició la ruptura de la cotidianidad, el aumento de las interacciones intergeneracionales (sobre todo entre padres/madres e hijos/as), y el incremento del uso de las TIC.

Este confinamiento supuso un cambio en los modos de sociabilidad, generándose alternativas (mediante el uso de las TIC) a la cotidianidad de las acciones de comunicación, el uso preferente de usos de comunicación a través de

plataformas digitales, la ausencia de la presencialidad con el otro/a, y la proliferación del uso por parte de todas las generaciones de espacios sociales digitales.

### 3. Análisis de los resultados: La representación social de los procesos de sociabilidad de los niños en el entorno digital

#### 3.1. La sociabilidad ampliada en el entorno digital: categorías y subcategorías subyacentes a las representaciones sociales

Se presentan a continuación los resultados de la investigación en relación con los procesos de sociabilidad en la infancia y la adolescencia en el entorno digital. En el análisis de los datos cualitativos obtenidos se realizó una codificación libre, obteniéndose la codificación de 119 categorías emergentes en entrevistas a adultos, y otras 91 categorías inducidas de entrevistas grupales a adolescentes.

De las categorías obtenidas de las entrevistas a informantes clave, finalmente 35 fueron registradas como categorías, y 82 se ordenaron como subcategorías. De la misma manera, de las 91 categorías iniciales en las entrevistas realizadas a las y los adolescentes, 22 categorías son idénticas a las obtenidas de las entrevistas a las personas adultas, y 1 categoría es propia, obtenida de las entrevistas a los y las adolescentes. Además, se añaden otras 29 subcategorías propias de estas entrevistas.

Continuando con el procedimiento estándar en Teoría Fundamentada se realizó la codificación axial<sup>5</sup>, identificando y analizando los tipos de relaciones establecidas en este estudio entre las categorías y las subcategorías. De esta manera, según las redes generadas mediante el software Atlas.ti se realizó un estudio del enraizamiento y de la densidad de la asociación entre categorías y subcategorías. Lográndose la generación de un orden entre categorías y subcategorías, su vinculación a un fenómeno concreto, y obteniéndose una idea central de referencia, y la identificación de condiciones (causales, estructurales y/o contextuales), tipos de acciones orientadas (estratégicas y rutinarias), y los efectos o consecuencias de las acciones relacionadas con el fenómeno concreto que se trate.

Tabla 3. Codificación selectiva según temas principales.

TEMA PRINCIPAL	INDUCIDAS del trabajo de campo	
	Categorías	Subcategorías
Espacios sociales de los niños, niñas y adolescentes	Entorno escolar y familiar	ACEPTACIÓN DE NORMAS
		Acordar normas
		ACOMPANAMIENTO ADULTO
		GENERACIÓN DE NORMAS
	Entorno urbano	Entorno presencial
	Entorno digital	Plataformas digitales
		Ser popular en las redes sociales
PROTAGONISMO		
CATEGORÍAS CENTRALES: Acompañamiento adulto, Generación y aceptación de normas, Protagonismo del niño/a.		
TEMA PRINCIPAL	INDUCIDAS del trabajo de campo	
	Categorías	Subcategorías

<sup>5</sup> Se puede leer la tabla completa generada en la selección axial en el informe "Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales" publicado en la plataforma IS4K (Internet Segura For Kids) de INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad de España).

Acceso a la información	Acceso a contenidos de calidad	Censura de contenidos
		Consumo audiovisual
		Contraste de información
		Infoxicación
		Noticias falsas
		PENSAMIENTO CRÍTICO
	Tipos de contenidos audiovisuales y digitales	
	Edad de acceso a contenidos digitales	Límite en la edad de acceso
		RESTRICCIÓN DE ACCESO
	Ecosistema digital	Cambio social y tecnológico
		DISEÑO DEL PRODUCTO DIGITAL
		Márquetin digital
Recursos digitales	Estándar de equipamiento	
	Acceso a recursos tecnológicos	
CATEGORÍAS CENTRALES: Diseño del producto digital, Pensamiento crítico, Restricción de acceso a internet.		
TEMA PRINCIPAL	<b>INDUCIDAS del trabajo de campo</b>	
	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Ciudadanía digital	Bienestar digital	Alcance e impacto tecnológico
		Conexión a internet
		Hábitos digitales
		Preferencias y aficiones en las comunidades digitales
		Hábitos saludables
		Normas en las comunidades virtuales
	SOCIALIZACIÓN DIGITAL	
	Brecha digital intergeneracional	Códigos de comunicación
		EMANCIPACIÓN DIGITAL
		Inmersión digital
		Experiencia digital
	Participación en la infancia	OPINIÓN EN LA INFANCIA
		Comunicación en Red
	CATEGORÍAS CENTRALES: Emancipación digital, Opinión en la infancia, Socialización digital.	
TEMA PRINCIPAL	<b>INDUCIDAS del trabajo de campo</b>	
	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Cultura digital	Creación de contenidos digitales	Contexto social
		Narrativa social digital
	Comunicación en red	Tipos de comunicación en redes sociales
	Consumo de contenidos y servicios digitales	DERECHOS DE CONSUMIDORES NIÑOS/AS
	Diversidad cultural	-
	Fenómenos digitales	Número de seguidores/as
		INFLUENCIA SOCIAL EN REDES
		Modas en las redes sociales
		Apuestas online
		Retos virales en las redes sociales
CATEGORÍAS CENTRALES: Creación de contenidos digitales, Derechos de consumidores niños/as, Influencia en redes sociales.		
TEMA PRINCIPAL	<b>INDUCIDAS del trabajo de campo</b>	
	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>

Riesgos en el entorno digital	Adicción comportamental	Tiempo de uso de las redes sociales
	Control parental	Solución tecnológica
		LIMITACIÓN DEL TIEMPO DE USO
		Vigilancia digital
	Delitos informáticos	-
	Identidad digital	ANONIMATO EN PERFILES EN REDES SOCIALES
	Privacidad	Identidad digital
		Intimidad del niño/a
		Viralidad
	Prevención	Detección precoz
		Diagnóstico previo
		Etiquetado de contenidos
		Facilitar la denuncia de niños/as
		Procedimientos judiciales
		Seguridad aplicada
	Uso seguro y responsable	Seguridad teórica
		MEDIACIÓN PARENTAL
		Uso influido
USO GENERACIONAL		
Tipos de retos en las redes sociales		
Temas tabúes		
Autocontrol		
Influencia de pares etarios		
MEDIACIÓN DE PARES		
CATEGORÍAS CENTRALES: Adicción, Anonimato, Control parental, Limitación del tiempo de uso, Mediación parental / pares, Uso generacional.		
TEMA PRINCIPAL	<b>INDUCIDAS del trabajo de campo</b>	
	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Orden generacional	Paternalismo	RELACIÓN DE PODER
		Rol docente
		Rol parental
		SOBREPROTECCIÓN
		SUPERVISIÓN
Patria potestad	-	
Vulnerabilidad	Vulnerabilidad general de los usuarios/as	
CATEGORÍAS CENTRALES: Paternalismo, Supervisión / Relación de poder, Vulnerabilidad / Sobreprotección.		

Nota: Las categorías y subcategorías en versalitas son categorías centrales determinantes por su importancia explicativa en las relaciones conceptuales de las redes obtenidas.

Fuente: Informe "Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales"

La categorización selectiva y las categorías centrales identificadas justifican la generación de una teoría sustantiva. Se expone a continuación la interpretación de los datos cualitativos una vez realizado el análisis de la categorización obtenida.

Se presenta la teoría sustantiva en el mismo orden secuencial de los temas principales expuestos en la tabla 3.

Es observable una tensión por la designación del espacio social en la infancia y adolescencia. Los *lugares* tradicionales de los niños y las niñas: la familia, la escuela y el barrio son solapados de manera continuada por un *lugar* convertido en preferente para los niños y niñas del S. XXI, el ciberespacio. La definición adulta del ciberespacio en la infancia se aproxima al concepto de *no-lugar*, se trata de territorios improductivos, no morales, e impropios, además de no controlables para adultos/as no socializados, en este caso, en el entorno digital.

La tensión intergeneracional por los territorios digitales se acentúa por la posición protagónica de los niños y niñas en el entorno digital. Espacios donde las niñas y los niños desarrollan un sentir identitario generacional y grupal, al margen de los adultos y de manera alternativa. Retomando la idea expuesta de Martín-Barbero sobre la socialidad, los territorios donde se componen las tramas y las tensiones en relación con la representación social institucionalizada de la infancia y la adolescencia encuentran nuevos códigos y un emplazamiento a lugares no convencionales

donde se gestan nuevas representaciones. En el mismo orden de ideas, Georg Simmel expone una idea dinámica de la “sociabilidad”, referida a la experimentación satisfecha del proceso de socialización (Simmel, 2002). Es la necesidad de la interacción y del vínculo de asociación con otros sujetos sociales, su único fin y medio de experiencia de la socialización. Siguiendo las ideas expuestas por ambos autores, por una parte, la socialidad posibilita tensionar el orden establecido y mediado por las representaciones sociales, y por otra parte, el vínculo y asociación con otros sujetos sociales expone una idea dinámica de interacción social comunicada.

La ruptura del orden generacional con la designación de nuevos espacios sociales para la sociabilidad y la comunicación social encuentra un contrapunto en la necesidad de conciliar puntos de vista intergeneracionales y de pactar normas consensuadas entre los niños/as y los adultos/as, sobre todo al reclamarse el acompañamiento adulto en el entorno digital, pero con condiciones y normas pactadas como elemento principal (Rodríguez-Pascual, 2010; Rodríguez-Pascual, Morales-Marente y Gualda, 2014).

[...] si no estás de acuerdo con la regla y no la ves justa, te la saltas. Por eso digo también es bueno tener la opinión nuestra (Adolescente del grupo CAJE, entrevista grupal, junio de 2020)

Si se ha acentuado la tensión debida a la generación de nuevos territorios para la asociación y comunicación entre sujetos -en este caso niños, niñas y adolescentes-, este espacio virtual acaba totalmente tensionado en el momento de tratar el derecho sobre el acceso a la información; es decir, a lo comunicado y/o comunicable en el entorno digital. Mientras que la estrategia principal defendida por los adultos/as entrevistados en el estudio pasa por la limitación y la restricción de acceso, los y las adolescentes entrevistados defienden que el problema no es exclusivo del usuario/a de las plataformas digitales, sino a causa del propio diseño de productos digitales para ser consumidos de manera recurrente y masiva, y no sólo por adolescentes, cuestión que genera unos efectos notorios sobre el tiempo de uso de las plataformas digitales.

[...] pues es un problema de los adolescentes porque nosotros somos los que más utilizamos el móvil y todo eso. Si tuviera una mayoría de adultos pues ellos también... y sería un problema de adultos (Adolescente del grupo Salamandra, entrevista grupal, julio de 2020).

El derecho de acceso a la información, y por tanto a los productos y servicios del entorno digital en la infancia y la adolescencia, se contrapone a la representación social hegemónica de la infancia y adolescencia, al describirse a los niños/as como no capaces e incompetentes socialmente. La tensión sobre el grado y la capacitación para las interacciones sociales en cualquier espacio social restringido para el control adulto se enfrenta, atendiendo al concepto de sociabilidad de Simmel, al resultado de la interacción social: la definición comunicada de sus creencias y valores, quiere decir a la generación de ideas y significados propios sobre la cultura en la infancia y la adolescencia. La complementariedad de las posiciones sociales en los procesos de interacción social, tal y como defendía Simmel, hace asumir la generación de valores culturales de manera crítica (al asociarse posiciones contrapuestas), y por tanto del desarrollo de un pensamiento crítico. Este es el valor que aporta la propia experimentación y dinámica de las interacciones sociales, también en la infancia y la adolescencia y en el entorno digital. De esta manera se validan las vivencias y las experiencias digitales, tal y como reclaman las y los adolescentes entrevistados/as. Persiste una menor valoración entre los/as adultos/as de los derechos civiles de los niños/as (derecho de acceso a la información y/o libertad de expresión) y más concretamente con actividades esenciales de la cotidianidad como son el derecho al juego, y al ocio y al tiempo libre. Actividades principales en los fenómenos de sociabilidad en la infancia.

Los fenómenos digitales no se explican únicamente por la difusión de contenidos en el entorno digital y en los medios de comunicación. Es prioritario dar cuenta de los mecanismos de conformación de hábitos, valores y actitudes en los espacios sociales digitales. La expresión de ideas y la generación de redes de comunicación con otros (ya sean pares etarios o no) posibilita la creación de las tramas de interacciones sociales donde se posibilita la quiebra del orden de representaciones sociales instituidas y atribuidas a la infancia y adolescencia. No se puede, de esta manera, analizar a los niños y niñas como meros consumidores de productos y servicios digitales sino como constructores de tramas donde incorporar hábitos (culturales, sociales, normativos, etc.) para su socialización.

La demanda de ciudadanía digital por parte de los niños, niñas y adolescentes reclama la asunción de cuotas de responsabilidad, vinculadas a la capacitación en la toma de decisiones. En todo caso, consensuadas y pactadas con los y las adultos/as. Los y las adolescentes reclaman lugares para su emancipación efectiva, y/o por lo menos subjetiva. De esta manera, los y las adolescentes entrevistados/as señalan la necesidad de sustituir el control parental por un autocontrol para la asunción de cuotas de responsabilidad. Proceso que requiere de una ruta y de la incorporación pactada del acompañamiento adulto. Sobre todo, acordando y respetando normas intergeneracionales consensuadas:

Hay muchísima gente que hace eso y es como vale... no llevas razón, pero me tengo que callar porque de una forma eres como la autoridad (Adolescente del grupo Salamandra, entrevista grupal, junio de 2020).

La opinión de los niños y las niñas, como sujetos de derechos que son, no se garantiza asumiendo la intencionalidad de la mera escucha a los niños/as por parte de las personas adultas. Sino al integrarse, efectivamente, en el conversatorio cotidiano de las distintas generaciones.

La incorporación de los hábitos culturales en el proceso de socialización no debe desdeñar la importancia de los valores y normas propios de la cultura digital. Los y las adolescentes entrevistados/as criticaron el control de las empresas de internet de sus datos, y el diseño de productos y servicios digitales que buscan mantener cautivo al usuario/a:

En el fondo todos lo están utilizando, pero no para cosas diferentes y al final la que sale ganando es la aplicación (Adolescente del grupo La Pinza, entrevista grupal, julio de 2020).

Además, son conscientes de la presión del grupo para el uso preferencial de Apps entre pares etarios, y por tanto la aceptación de las normas entre adolescentes.

En relación con la creación de contenidos digitales el “Influencer”, para el adolescente, es un gestor y productor cultural, pero para las personas adultas entrevistadas se trata de un mero prescriptor de productos y servicios, y un fenómeno a criticar por el afán de protagonismo de algunos jóvenes y adolescentes al influir sobre niños, niñas y adolescentes sin criterio –según los y las adultos/as–. Los y las informantes claves adultos/as asumen principalmente que los fenómenos digitales entrañan riesgos en la infancia y la adolescencia, presuponiendo únicamente la incapacidad y falta de competencia social de los niños/as.

El debate social gira casi exclusivamente en torno a los riesgos digitales para los niños y niñas, aunque establecido sobre una representación adulta hegemónica de una infancia y adolescencia incapacitada, incompetente y sin pensamiento crítico,

Se preocupan más porque al ser más pequeños vamos a manejarlo peor y no tiene por qué (Adolescente del grupo La Pinza, entrevista grupal, julio de 2020).

Sin embargo, queda sin atenderse que los riesgos y la incertidumbre es una tónica de nuestra sociedad para todas las generaciones. Ulrich Beck al referirse al concepto de riesgo señala la pérdida de control y de protección en una sociedad globalizada, y vinculado a un factor significativo, el individualismo (Beck, 1998).

La visión reduccionista sobre los riesgos digitales en el entorno digital se basa en la excepcional vulnerabilidad de los niños/as, pero sin aportar soluciones ni consensuadas ni colectivas (D’Haenens y Tsaliki, 2012). En boca de los y las adolescentes entrevistados/as, sólo se habla de generalidades en las actividades de concienciación que reciben en sus centros educativos, dejándose sin atender las preocupaciones reales, en un contexto de riesgo donde todas las generaciones están siendo afectadas como usuarios/as activos/as de Internet y las Redes Sociales (Livingstone, 2018). Se exige, en cambio, el acompañamiento y la confiabilidad entre generaciones.

Como aspecto clave hay que mencionar el concepto de *orden generacional* desarrollado entre otros autores/as por Helmut Wintersberger. Este autor al analizar el estado del bienestar con base en la tipología generacional da cuenta del adultismo y del paternalismo en sus múltiples formas. En primer lugar, al afirmar que no se tiene en cuenta la opinión de los niños y niñas pues “son en gran medida «ciegos» hacia los niños en el sentido de que estos son simplemente olvidados e ignorados”, en segundo lugar, al atender sus demandas de manera paternalista “en el sentido de que son los padres y otros adultos quienes deciden lo que es bueno para los niños (su mejor interés)”, y por último al “prevaler el familismo en la actitud hacia los niños” (Wintersberger, 2006: 90-91).

La diversidad de cuestiones expuestas, hacen patente la necesidad de transformar tanto las representaciones sociales sobre la infancia y la adolescencia como los procesos de interacción social entre las distintas generaciones. Los efectos de la ampliación de los espacios de sociabilidad de los niños, niñas y adolescentes con el uso masivo de Internet y las Redes Sociales hace que sea imposible el control adulto de la incorporación de nuevos hábitos culturales, y por tanto la socialización en los mismos, como la superación de las representaciones hegemónicas sobre la infancia y la adolescencia.

### 3.1. Análisis crítico: Contraposiciones y tensiones intergeneracionales en el entorno digital

Con la incorporación, en efecto, de un análisis crítico de las temáticas y subtemáticas que fundamentan la visión adulta del uso de Internet por parte de los niños, niñas y adolescentes es necesario hacer emerger el contrapunto de las perspectivas y discursos intergeneracionales.

Para presentar este contraste se ha procedido a comparar con base en las categorías centrales obtenidas en el estudio “Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales” un desglose sintético de las valoraciones tanto de adultos/as como de niños/as.

En referencia a los espacios sociales en el entorno digital, en la tabla 4 se aprecian tensiones clave relacionadas con la normatividad y regulación de los espacios sociales digitales, con el acuerdo intergeneracional en dicha regulación, y la manera de compartir dichos espacios.

Tabla 4. Contraste de síntesis de verbalizaciones relacionadas con los espacios sociales de los niños y niñas.

Espacios sociales de los niños y niñas		
Categoría Central	Adultos	Adolescentes
Acompañamiento adulto	Aumento de la confianza entre padres/madres e hijos/as en el ámbito familiar para propiciar la comunicación	El acompañamiento adulto es necesario, pero llegando a acuerdos
	Necesidad de limitar el acceso y el uso de las TIC en la infancia y adolescencia con la imposición de reglas	-
Generación y aceptación de normas	Existencia de nuevas normas en el entorno digital que difieren de las existentes en el entorno presencial	Falta de interlocución entre los adultos/as y los niños/as a la hora de generar normas sobre el uso de las TIC
	Las nuevas normas en el entorno digital se corresponden con los nuevos riesgos	Arbitrariedad en la generación de normas por parte de los adultos/as
	Existencia de una normalización de conductas no apropiadas en el entorno digital	Falta de respuesta a las preguntas que plantean los niños, niñas y adolescentes
	-	Las normas deben ser consensuadas entre los adultos/as y los niños, niñas y adolescentes
Protagonismo del niño/a	(Sin codificar en las entrevistas a adultos/as)	Los niños, niñas y adolescentes publican en las redes sociales por diversidad de motivos, por expectativas profesionales, contribuir a concienciar, divertirse, etc.
		No sólo los niños, niñas y adolescentes están afanados en publicar en las redes sociales, también el resto de las personas de cualquier edad

Fuente: Informe “Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales”

El análisis de los espacios sociales digitales habitados en la infancia y la adolescencia, muestra una idea hegemónica del tipo de regulación y normativización adulta que afecta directamente a las relaciones sociales establecidas y a establecer en el entorno digital. No sólo entre pares etarios sino con los propios adultos y adultas como habitantes que son de esos mismos entornos.

Frente a una idea hegemónica y normada del uso de Internet, los niños, niñas y adolescentes están pidiendo la no exclusión de la toma de decisiones para la regulación y la búsqueda de consensos necesarios en la forma de habitar el ciberespacio,

Es cuestión de llegar a un acuerdo más que imponer (Adolescente del grupo CAJE, entrevista grupal, julio de 2020).

El discurso adulto resalta en el estudio la indicada hegemonía adulta al reclamar, por una parte, en su sentido positivo la generación de espacios de confiabilidad, aunque en el marco de los roles impuestos en la institución familiar. Y, por otra parte, la normativización del espacio digital viene justificada para los adultos y adultas en la multiplicidad de riesgos posibles en Internet.

Frente a esta posición emerge en el estudio un discurso adolescente que reclama su no exclusión de los espacios sociales, también del entorno digital. Reclamando consensos, no arbitrariedad en la toma de decisiones, tener en cuenta la diversidad de facetas del protagonismo de los niños y niñas en el entorno digital, y la reclamación de una interlocución con los adultos/as en todos los espacios sociales.

El predominio del discurso adulto hace normalizar estereotipos sobre los hábitos de uso de Internet en la infancia y la adolescencia, haciendo hegemónica una representación social arraigada sobre la manera en cómo los niños y niñas habitan en el entorno digital y sus capacitaciones para hacer frente a las presumibles amenazas existentes durante el uso de Internet. Dicha normalización de estereotipos conlleva el efecto de la restricción del uso de Internet como única medida, sin considerar que los niños y niñas pueden –de la misma manera que los adultos/as– autorrestringirse en el uso de Internet y las redes sociales o en el acceso a la información.

Tabla 5. Contraste de síntesis de verbalizaciones relacionadas con el acceso a la información de calidad.

Acceso a información de calidad		
Categoría Central	Adultos/as	Adolescentes
Diseño del producto	Responsabilidad de las empresas en el diseño de productos y servicios digitales adecuados para los niños/as	Diseño comercial de los productos y servicios digitales para hacer pasar el mayor tiempo posible usándolos
Pensamiento crítico	Falta de entendimiento y discernimiento en el niño/ para distinguir lo correcto de lo incorrecto debido a su inmadurez	Apreciación de los adultos/as de que los niños, niñas y adolescentes carecen de pensamiento crítico
	Falta de capacitación moral en el niños/a para el uso de las herramientas tecnológicas	Confusión entre ausencia de pensamiento crítico con cometer errores en el uso de las TIC
	Vulnerabilidad del niño/a debida a la falta de juicio crítico en la infancia	La falta de pensamiento crítico no es un problema generacional (adolescentes) sino de toda la población usuaria de las TIC
	Las competencias clave se adquieren en el sistema educativo reglado	-
Restricción de acceso a internet	Necesidad de limitar el acceso a contenidos digitales por incapacidad cognitiva y de entendimiento de los niños/as	Restricciones de acceso que no resultan ser efectivas
	Existe una oportunidad de aprendizaje en edades tempranas en el uso de las TIC en un entorno familiar controlado	-

Fuente: Informe “Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales”

Parece necesario valorar la propia experiencia y las vivencias digitales de los y las adolescentes, frente a una representación adulta de los niños, niñas y adolescentes como no-capaces e incompetentes. Dicha representación se fundamenta en la priorización de ciertos espacios de aprendizaje (sobre todo la familia y la escuela donde se clasifica a los niños y niñas según una supuesta correlación estricta entre edad y desarrollo cognitivo) frente a otros posibles espacios experimentales y menos institucionales, por ejemplo artísticos o culturales.

La regulación del proceso de aprendizaje en la infancia y la adolescencia supone el ordenamiento de límites establecidos en el acceso al conocimiento, y por tanto a la información. Mientras este acceso estuvo restringido a documentos físicos (imágenes y textos), existía un control adulto de la orientación y la accesibilidad documental. En el momento que los documentos digitalizados se publicaron en Internet, los adultos/as perdieron el control no tanto del acceso sino de la regulación de la interpretación de los mismos, al superarse el aprendizaje institucionalizado en el aula y en la familia.

La prerrogativa adulta que se establece en el discurso adulto registrado en el estudio con relación al pensamiento crítico parece obedecer a un concepto de estatus conferido por la edad. Se formula en que cuanto más edad, más pensamiento crítico:

[...] habrá adolescentes que son irresponsables que no tengan autocritica, o sea no tengan crítica en general, [...] y utilicen las cosas mal, los habrá seguro porque hay de todo, pero por eso que siempre nos fijamos en lo malo, nos engloban a todos en lo mismo y aunque a lo mejor sea una minoría muy pequeña como es lo que más destaca y es en lo que más nos fijamos en lo que hacemos mal es en lo que nos van a englobar a todos (Adolescente del grupo La Pinza, entrevista grupal, junio de 2020).

Esta línea de pensamiento justifica de facto como necesaria la restricción de acceso a la información de los niños y niñas, aunque se trate de una línea argumental criticada por los y las adolescentes que participaron en el estudio por su simpleza y falta de argumentos de fondo. Además de no justificarse en los casos de la experiencia real contrastable, más con el uso masivo de Internet por parte de los y las adultas.

La reclamación de cuotas de responsabilidad de los niños, niñas, y adolescentes sobre todo vinculadas a la capacitación en la toma de decisiones requiere de pasos visibles en la consolidación de los derechos digitales de los niños/as. En este sentido, la reclamación de una ciudadanía digital supone atender a que los niños, niñas y adolescentes pueden y quieren expresar ideas, generar redes de comunicación con otros/as, consolidar creencias y valores, reclamar derechos, y/o socializarse en modelos culturales propios.

Tabla 6. Contraste de síntesis de verbalizaciones relacionadas con la ciudadanía digital.

Ciudadanía digital		
Categoría Central	Adultos/as	Adolescentes
Emancipación digital	Empoderamiento controlado o no de los usuarios/as digitales en la infancia	Las expectativas vitales de los niños, niñas y adolescentes son propias de éstos, no son propiedad de los padres/madres
	Control en la dotación de autonomía a los niños y niñas para independizarse en el uso de las TIC	Las decisiones son responsabilidad del adolescente como sujeto con derechos que es
Opinión en la infancia	Proceso y deber de escucha a los niños y niñas	Necesidad de consultar a los niños, niñas y adolescentes para la creación de reglas consensuadas y efectivas en el uso de las TIC
	-	La ausencia de consenso intergeneracional provoca que los adolescentes se salten las reglas en el uso de las TIC
Socialización digital	Obstáculo en el proceso de socialización de los niños debido a la adicción al ocio digital	Las redes sociales y los videojuegos ayudan en la interacción social y aportan y enriquecen las experiencias sociales
	Tendencia social del ocio digital debido al componente de socialización que tiene	-

Fuente: Informe “Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales”

La emancipación objetiva de los niños y niñas en el entorno digital es una clave necesaria en la adquisición de las prerrogativas de un ciudadano digital actual. Pero no sólo. Puede también considerarse un avance en la emancipación subjetiva de los niños/as antes de cumplir su mayoría de edad, y un espacio experimental para quienes tienen expectativas vitales necesariamente vinculadas a la integral y posible digitalización de una gran parte de los fenómenos sociales.

No lo puedes hacer porque eres menor pero cuando eres adulto ya haz lo que quiera (Adolescente de La Pinza, entrevista grupal, julio de 2020).

Esta clave –la emancipación de los niños en el entorno digital–, supera las ideas relacionadas con la alfabetización mediática, adscrita a la programación adulta de pautas controladas para aprender el rol digital que se supone en la infancia y la adolescencia, al poner en el centro del debate la vulnerabilidad de los niños/as y la subsiguiente protección de éstos y éstas.

La reclamación objetiva de derechos por parte de los y las adolescentes que participaron en el estudio supone superar una idea arraigada del control adulto de sus actividades (ya sean digitales o no) por la demanda de cuotas de responsabilidad en la infancia y adolescencia.

Los niños, niñas y adolescentes no sólo son consumidores digitales, reclaman un rol activo en la producción de contenidos digitales que supere el cliché adulto del excesivo protagonismo y exhibición de los y las adolescentes en las redes sociales de Internet.

En el sentido aludido, parece valorarse más el análisis de la *cultura de consumo digital* en la infancia y la adolescencia, que la *cultura digital* y el ser niño en una sociedad digitalizada.

Tabla 7. Contraste de síntesis de verbalizaciones relacionadas con la cultura digital.

Cultura digital		
Categoría Central	Adultos	Adolescentes
Creación de contenidos digitales	Exhibición de los niño/as en las redes sociales	Deseo o expectativa de aumentar el número de seguidores en las redes sociales
	Se da una discriminación en la creación de contenidos digitales, orientados al público femenino y masculino	-
Derechos de consumidores niños/as	Derechos limitados por la mediación de los padres y madres	-
	El uso y consumo de productos y servicios digitales está condicionada por el desarrollo del pensamiento crítico y la madurez del niño	-

Influencia en redes sociales	Necesidad de un consumo adecuado de los productos y servicios digitales	Los ídolos están en las redes sociales
	Se requiere un aprendizaje para la mejora en el uso seguro de las TIC	Miedo al sentimiento de rechazo sino se está en las redes sociales
	-	Se confunde influir con “tomar ideas” de otros/as en las redes sociales
	-	No existe una “edad” necesariamente donde alguien se deje influir más o menos por tener una determinada edad

Fuente: Informe “Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales”

Los y las adolescentes participantes en el trabajo de campo de la investigación mostraron su preocupación sobre varios aspectos vinculados con las industrias del consumo digital como el control de las empresas digitales sobre sus datos, las formas de uso de las Apps, y el tiempo dedicado al uso de productos y servicios diseñados para cautivar al usuario o usuaria; pero además, incidieron en la presión del grupo de iguales entre adolescentes para aceptar gustos y preferencias digitales.

El debate parece girar en torno a la influenciabilidad de los niños/as en espacios sociales digitales por *prescriptores* de ideas, productos y comportamientos. En todo caso, los y las adolescentes defendían la idea de matizar y graduar qué supone esa influencia, además de *negar la mayor*, que la edad no es el único y principal factor para que un usuario/a de Internet se deje influir.

Todos estamos influenciados por la moda y la publicidad (Adolescente del grupo La Pinza, entrevista grupal, junio de 2020)

En este sentido, si la “influenciabilidad” de los niños, niñas y adolescentes es una condición socialmente construida, se requerirá una reflexión crítica de los condicionantes de los riesgos de los niños/as en el entorno digital.

De esta manera, existe diversidad de tipos de riesgo en el entorno digital a los que poder añadir gradientes de mayor o menor probabilidad de poder sufrir amenazas debido a condiciones y factores de índole social e individual. Es necesario el estudio de los condicionantes sociales vinculados al tipo de uso y consumo de productos y servicios digitales, también en la infancia y la adolescencia, al ser los que determinan la existencia de amenazas y por tanto la vulnerabilidad en el uso de Internet.

A pesar de lo indicado, persiste una idea arraigada de concebir que el riesgo se debe, como factor exclusivo, a la edad del usuario/a del entorno digital. Entendiéndose que la capacitación para enfrentar las amenazas posibles en Internet se aprende de manera espontánea cuando se cumplen los 18 años de edad.

Tabla 8. Contraste síntesis de verbalizaciones relacionadas con los riesgos en el entorno digital.

Riesgos en el entorno digital		
Categoría Central	Adultos	Adolescentes
Adicción comportamental	Necesidad de controlar el desarrollo de productos digitales por la industria digital y de internet	Los riesgos con las TIC están relacionados con el tipo de uso y la inmersión en el uso de productos y servicios digitales y no tanto con la edad del usuario/a
	Falta de consciencia del riesgo por parte de los niños/as	El márketing digital orienta a los usuarios de internet a un uso adictivo de las TIC
	Prevención mediante el fomento de una vida saludable	Los peligros y amenazas en internet dependen de las características personales del usuario/a y no tanto de su edad
Anonimato	El anonimato es un riesgo para el uso de la libertad de expresión por parte de niños/as, y generador de conflictos y acoso a personas vulnerables en la infancia y adolescencia	Da libertad para poder expresarte en internet
	-	Se tiene consciencia del riesgo al interactuar con usuarios/as desconocidos/as

Control parental	Mecanismo tecnológico necesario, pero no suficiente para el control del uso de dispositivos y Apps por parte de hijos/as	Hay que apostar más por la capacidad personal para la gestión del autocontrol personal y responsabilización del propio uso
	Forma de evitar que los niños y las niñas estén expuestos a contenidos inadecuados y detectar con antelación conductas peligrosas en el uso de las TIC	-
	Proceso de aprendizaje para la adquisición de autonomía por parte del niño/a	-
	Es necesaria la limitación por parte de los padres/madres en el uso de sistemas tecnológicos de estricta vigilancia en el acceso a internet por parte de niños/as	-
	Causa una limitación en el ejercicio de los derechos del niño/a	-
Mediación parental / pares	Medio no coercitivo para la generación de confianza en el uso y consumo de las TIC por parte de niños/as	(Sin codificar en las entrevistas a adolescentes)
	Necesidad de la adquisición temprana de buenos hábitos en la comunicación entre personas de distintas edades	
	Necesidad de priorizar la mediación parental al uso del control parental tecnológico	
	La mediación entre pares etarios requiere de la formación previa de los niños y las niñas	
Uso generacional	(Sin codificar en las entrevistas a adultos/as)	Las formas de uso de internet y las redes sociales varía dependiendo de las generaciones, y sobre todo por los fines y motivos de uso
		No hay ninguna persona usuaria de internet y las redes sociales que no esté expuesta a los riesgos en el entorno digital

Fuente: Informe “Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales”

El debate social sobre los riesgos del uso de Internet en la infancia y la adolescencia ha copado el discurso adulto desde que los niños y las niñas comenzaron a ser usuarios activos e independientes tanto de los productos digitales relacionados con el ocio, los videojuegos, como desde el momento que el desarrollo del ADSL (Línea de Abonado Digital Asimétrica en sus siglas en inglés) supuso la entrada de Internet en los hogares a finales del siglo XX.

Los riesgos digitales en la infancia y la adolescencia que han recorrido todo el periodo histórico desde la aparición de los videojuegos en los años 70 del siglo pasado hasta el uso masivo de Internet con la comercialización de los dispositivos móviles con conexión de tercera generación (3G) han sido fundamentalmente: la adicción comportamental, el consumo de contenido inapropiado, y los delitos relacionados con la pederastia y la pedofilia. A los que se han añadido de manera paulatina todos los fenómenos vinculados con el uso de las plataformas digitales de redes sociales.

Si la adicción comportamental se ha convertido en un debate, en esencia, sobre el tiempo de uso de los productos y servicios digitales, será porque efectivamente, no se puede a nivel clínico diagnosticar de manera masiva a los niños/as de trastornos comportamentales relacionados con la adicción a Internet. Y si la preocupación adulta estriba en el tiempo de uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) por parte de niños/as, se apoya la idea (aparte de otros motivos) del control parental. De esta manera, se buscan razones que pueden afectar a la mayor parte de la población infanto-adolescente (el uso del tiempo) para defender no sólo una preocupación, posiblemente legítima, sino el estatus social que los adultos y las adultas mantienen ante los niños, niñas y adolescentes.

Finalizando con las alusiones a los riesgos en el entorno digital parece que la cuestión es desentrañar no tanto la presentación del listado de riesgos y de amenazas en internet y sus efectos, sino la estrategia colectivizada frente al riesgo y las amenazas donde debería primar el acompañamiento y la confianza intergeneracional.

Así, el espacio digital es un campo de variadas disputas intergeneracionales vinculadas con las prerrogativas adultas frente a niños y niñas. Mientras que se evidencia que el debate sobre la legitimización del uso de Internet sobre todo en la infancia va perdiendo interés en sociedades cada vez más digitalizadas, se encuentra arraigada la idea regresiva de poner todos los obstáculos posibles a que los niños, niñas logren un estatus social que supere sus condiciones sociales de grupo social excluido. De esta manera, se observa que gran parte de las demandas de los y

las adolescentes participantes en el estudio son las vinculadas con las relaciones de poder adultas, siendo el germen de su discurso.

Tabla 9. Contraste de síntesis de verbalizaciones relacionadas con el orden generacional.

Orden generacional		
Categoría Central	Adultos	Adolescentes
Paternalismo	Gestión de la falta de límites en el uso de las TIC por parte de los hijos/as	Falta de proporcionalidad en la relación
	Obligación y responsabilidad de los padres y madres con niños/as consumidores/as de contenidos digitales para proteger su libre desarrollo	Se valora el vínculo con los padres y su compañía, pero también la carencia de conversaciones entre padres/madres e hijos/as donde se genere un marco de confianza
Supervisión / Relación de poder	No permisibilidad de acciones determinadas del niño/a para un uso seguro y responsable de internet	La influencia de los padres/madres sobre los hijos/as es esencialmente el control sobre éstos/as
	Grado de implicación y responsabilidad de los padres y madres con la supervisión de los niños y niñas en el uso de las TIC	Las razones sobre el uso de las TIC no son dialogadas y son impuestas y no facilita el entenderlas
	Gestión de los conflictos con los hijos/as por las restricciones en el uso de las TIC	Tener más edad no es motivo suficiente para tener razón sobre el uso de internet y las redes sociales
Vulnerabilidad / Sobreprotección	Los niños y las niñas son el público más vulnerable en el entorno digital por su escasa capacidad de juicio y discernimiento	Existe un sesgo hacia lo negativo en la mirada del adulto/a sobre el uso de las TIC por parte de niños, niñas y adolescentes
	Preocupación de los padres y madres sobre el uso de las TIC por parte de sus hijos e hijas	Excesiva preocupación de los adultos/as sobre el uso seguro de las TIC por parte de los niños, niñas y adolescentes

Fuente: Informe "Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales"

Si se reconoce la importancia de las alianzas entre generaciones, sobre todo para lograr soluciones consensuadas y colectivizadas frente a los riesgos y amenazas de un Internet global, se supone necesario superar el orden generacional en el que prevalecen condiciones histórico y sociales donde los niños y las niñas están sujetos a la visión paternalista de sus propias demandas sociales.

Mientras que los adultos y adultas participantes en el estudio defienden el paternalismo al hacer prevalecer ideas como la responsabilidad, el control, y la gestión adecuada de las necesidades de los niños y las niñas, las y los adolescentes participantes reclaman la generación de marcos de confianza intergeneracional, y una proporcionalidad en la relación de poder con los adultos/as.

De ahí se pueden derivar distintas contraposiciones de ideas mantenidas en los distintos discursos de informantes clave de la investigación. Entre éstas la contraposición entre supervisión/control - acompañamiento, y/o sobreprotección/paternalismo - emancipación (tanto subjetiva como objetiva).

#### 4. Conclusiones: Un contrato social intergeneracional

Este artículo quiere contribuir a la defensa de los derechos digitales de los niños, niñas y adolescentes manteniendo un análisis crítico de las representaciones sociales adultas. Es notoria la oportunidad que supone la posición protagónica de los niños/as en el entorno digital como elemento clave en la superación de los condicionantes sociales de ser niño y niña en el siglo XXI. Sobre todo, para provocar y exigir su no-exclusión social, y el otorgarles un estatus social necesario para su interlocución válida en la toma de decisiones y en las cuestiones que les afectan.

A modo de sumario, se evidencia la existencia de diversidad de temáticas que subyacen bajo las representaciones sociales sobre el uso de Internet en la infancia y adolescencia: el valor dado a los procesos de sociabilidad en la infancia y la adolescencia, las carencias expresadas en el logro efectivo de acuerdos intergeneracionales, el mantenido estigma social sobre la infancia y la adolescencia que infravalora las competencias y actitud crítica de los niños, niñas y adolescentes, el tiempo-cautivo durante el uso de los productos y servicios digitales debido a su diseño y programación, los procesos de capacitación de los niños/as, la socialización que incorpora hábitos de la cultura digital, la ciudadanía activa en la infancia y la adolescencia, el acompañamiento intergeneracional, la solución colectivizada a los riesgos digitales, y el establecimiento de un estatus social de los niños y niñas que los convierta en interlocutores válidos en la toma de decisiones. Se requiere el planteamiento de cambios sociales necesarios que repercutan a favor de las demandas emergentes de los niños, niñas y adolescentes como usuarios activos y ciudadanos digitales que

son en el entorno digital. Cambios sociales que deberán extenderse al resto de espacios no-digitales, comunitarios e institucionales.

Persisten tensiones intergeneracionales en las representaciones históricamente construidas sobre la infancia y la adolescencia que recobran un interés para su superación, dadas las representaciones sociales adultas y legitimadas sobre el uso seguro de Internet en la infancia y la adolescencia, frente a las representaciones latentes, emergentes, y no legitimadas de niños y niñas sobre su experiencia en el entorno digital.

Con lo expuesto en este artículo, se recomienda el logro de un nuevo contrato social que confiera un estatus con un poder legitimado a los niños y las niñas.

Este Contrato Social Intergeneracional sobre el entorno digital deberá positivizar las demandas de los niños/as en defensa de sus derechos digitales, y por extensión sus derechos civiles, sociales, políticos y económicos (Livingstone, 2014). Soportándose en el mutualismo y la cooperación entre las generaciones, en un colectivismo tanto intergeneracional (entre adultos/as y niños/as) como en un colectivismo generacional para la aportación de soluciones a los retos relacionados en primera instancia (al ser objeto del análisis de la investigación que presenta este artículo) de la seguridad en el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y en el beneficio común y extendido de todos los grupos y por ende los individuos en todas las cuestiones (Rodríguez-Pascual, Morales-Marente y Gualda, 2014).

A continuación, se ordenan (glosando la serie extractada del texto del informe “Actitudes de los niños, niñas y adolescentes hacia el uso seguro de Internet y las Redes Sociales”) el conjunto de demandas y valoraciones críticas expuestas en el artículo para la generación de los cambios sociales necesarios en el entorno digital. Estas valoraciones fueron consensuadas con los niños participantes en el estudio, y el grupo de coinvestigadores adolescentes que participaron en la investigación junto al equipo de investigadores de la Universidad Complutense de Madrid. Presentándose de manera literal:

- La transformación de las representaciones sobre la infancia y la adolescencia con relación a sus capacitaciones, la falta de entendimiento y juicio crítico.
- La forma de acordar medidas efectivas sobre el uso y consumo de productos y servicios digitales, pero de manera recíproca.
- Empoderar a los niños y niñas en su responsabilidad de interlocutores válidos con los adultos/as.
- El logro de consensos intergeneracionales sobre las normas de usos de internet y las redes sociales.
- La dotación de autonomía y responsabilidad para la capacitación en la toma de decisiones de niños y niñas.
- Garantizar la importancia de los procesos de socialización digital en la infancia y la adolescencia para el desarrollo de valores, creencias y normas generacionales.
- La adquisición de hábitos digitales teniendo en cuenta la complejidad de los fenómenos en internet.
- El aumento de la confiabilidad entre las generaciones de adultos/as y niños, niñas y adolescentes.
- La necesidad de un acompañamiento mutuo entre generaciones y basado en acuerdos.
- Las normas sobre el uso de internet y las redes sociales sean resultado del consenso intergeneracional.
- Normalizar el protagonismo que los niños, niñas y adolescentes están demandando en todos los espacios sociales.
- Regularización efectiva para garantizar los derechos digitales de todos los usuarios/as de internet y las redes sociales.
- Comprender qué es ser niño/a en la actualidad en un entorno digitalizado.
- Garantizar el desarrollo de valores culturales en el entorno digital que difieran del consumismo.
- Fortalecer estrategias consensuadas y colectivas entre distintas generaciones para enfrentar y superar los riesgos en internet y las redes sociales.
- Generar marcos adecuados para la confiabilidad y proporcionalidad en la relación entre adultos/as y niños, niñas y adolescentes.

Esta demanda social en relación con el uso de Internet en la infancia y la adolescencia para un pacto intergeneracional se considera propiciatoria para su extensión en el logro del estatus social legítimo de los niños y las niñas en todas las sociedades mundiales.

## 5. Referencias bibliográficas

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Coyoacán.
- Beck, U. (1998). *La Sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (2007) [1987], Espacio social y poder simbólico en: Bourdieu, Pierre. *Cosas Dichas*, Barcelona: Gedisa.
- D’Haenes, L. y Tsaliki, L. (2012). Risk versus harm: Children’s coping profiles. En: O’Neill, B., Staksrud, E. y McLaughlin, S. (eds). *Towards a Better Internet for Children? Policy Pillars, Players and Paradoxes* (pp. 247-263). Göteborgs universitet: Nordicom.
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press.

- Jodelet, D. (1984). La Representación Social- Fenómenos Concepto y Teoría. en S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (1986). *Representaciones Sociales*. Paris: PUF (traducción de D. Páez y C. San Juan).
- Livingstone, S. (2014). Children's digital rights: a priority. *Intermedia*, 42(4/5), 20-24.
- Livingstone, S. (2018). Children: a special case for privacy? *Intermedia*, 46(2), 18-23.
- Martin-Barbero, J. (1990). "De los medios a las prácticas" en *La comunicación desde las prácticas sociales. Reflexiones en torno a su investigación*. Universidad Iberoamericana, D.F
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Argentina: Huemul.
- Rodríguez-Pascual, I. (2010). E-Generaciones: ¿Cuánto hay de Adultocéntrico en el Análisis de la Relación entre la Población Infantil y las Nuevas Tecnologías? *Intervención psicosocial*, 19(1), 9-18.
- Rodríguez-Pascual, I.; Morales-Marente, E. y Gualda, E. (2014). No tenemos que enseñárselo todo a los profesores. Los derechos de acceso a la ciberrealidad y sus riesgos desde la mirada de niños y niñas. *Gazeta de Antropología*, 30(1), artículo 11.
- Sarmiento, M.J. (2015). Uma agenda crítica para os estudos da criança. *Currículo sem Fronteiras*, 15(1), 31-49.
- Simmel, G. (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*, Barcelona: Gedisa.
- Wintersberger, H. (2006). Infancia y ciudadanía: El orden generacional del Estado del Bienestar. *Política y Sociedad*, 43(1), 81-103.